

BASES DEL CONCURSO DE BELENES, 2023

El Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, y, en su nombre, la Delegación de Feria y Fiestas, en colaboración con la Asociación de Belenistas "Oro, Incienso y Mirra" de Algeciras, convocan el **CONCURSO DE BELENES TRADICIONALES PARA LA FIESTAS DE NAVIDAD 2023**, conforme a las siguientes bases:

1º.- INSCRIPCIONES:

- Podrán participar en dicho concurso:
 - Centros de Enseñanza.
 - Entidades (Hermandades, Parroquias, Iglesias y entidades varias).
 - Belenes Familiares o Particulares: Podrán ser Artístico o Tradicionales
 - Belén Especial Infantil.
 - Belén Viviente
- Las Inscripciones serán entregadas en la Delegación de Feria y Fiestas, de este Excmo. Ayuntamiento (C/ Alfonso XI, 6) hasta el día 11 de diciembre, en horario de 9,00 a 13,00 h; o en la sede de la Asociación de Belenista sito en Calle Lanzarote s/n .(en horario de mañana y tarde).

2º.- PARTICIPACION:

- 1- Podrán participar en este Concurso todos los Belenes que se encuentren instalado en el municipio de Algeciras durante la Navidad del año en curso.
- 2- El Belén particular o familiar que desee ser visitado, facilitará a la organización un número de teléfono y el horario de visita que estime oportuno.

3º.- CATEGORIAS:

Centros de Enseñanza: La instalación de belenes en Centros de Enseñanza será efectuada por los alumnos, pudiendo colaborar los profesores y padres que así lo deseen.

Entidades: Estos belenes podrán ser montados por las Hermandades, Iglesias, Parroquias o cualquier otra entidad.

Belenes Familiares o Particulares:

Artísticos, se entenderán por Belenes artísticos aquellos que principalmente intenten reflejar la vida, costumbres, paisajes y edificaciones de los pueblos o ciudades donde nació y vivió Jesús con un carácter artístico y que por lo tanto no empleen mayoritariamente los materiales tradicionales usados en los nacimientos populares. Deben estar en una superficie cerrada, menos por la embocadura para su observación.

Tradicionales, se entenderán por Belenes tradicionales, los construidos en una superficie abierta, realizado por los materiales que tradicionalmente se ha usado para estos belenes, tales como corcho natural, serrín, papel, cartón, etc.

Belenes Especial Infantil: Se considerará el hecho solo por menores sin ninguna ayuda de adultos.

Belén Viviente: Se entenderán por Belenes Viviente, todos aquellos representados por personas en vivo (tanto niños como adultos conjuntamente)

4º.- JURADO:

a) El Jurado Calificador estará compuesto por cuatro miembros que designe la Delegación de Feria y Fiestas, conjuntamente con la Asociación de Belenistas "Oro, Incienso y Mirra".

b) El Jurado visitará con la finalidad de efectuar las correspondientes puntuaciones los belenes inscritos en el Concurso (previo aviso telefónico), con arreglo al siguiente calendario:

Los Centros de Enseñanza, Entidades, Particulares, Especial Infantil y Belenes Vivientes serán visitados por dicho Jurado Calificador, a partir del 12 de diciembre, previo aviso telefónico y hasta el día 19 de diciembre.

c) En la categoría de familiares o particulares, tanto los belenes artísticos como tradicionales, tendrán en cuenta a la hora de valorar las características tales como: iluminación, perspectiva, singularidad, etc.

5º.- PREMIOS:

Los premios que se concederán en las distintas modalidades serán los siguientes:

Centros de Enseñanza

- Primer Premio: 300 € y Diploma
- Segundo Premio: 200 € y Diploma

Entidades

- Primer Premio: 300 € y Diploma
- Segundo Premio: 200 € y Diploma

Premio Especial Infantil

- Primer Premio: 300 € y Diploma

Belén Viviente

- Primer Premio: 300 € y Diploma

Familiares o Particulares ARTÍSTICOS Y TRADICIONALES

- Primer Premio: 300 € y Diploma (cada modalidad)
- Segundo Premio: 200 € y Diploma (cada modalidad)

- El resultado de los premiados no se hará público hasta el acto de entrega.

Muy importante a tener en cuenta estos premios serán abonados por el Excmo. ayuntamiento de Algeciras mediante transferencia bancaria, por lo que los ganadores deberán de presentar documento del número de cuenta bancaria y fotocopia del D.N.I.

En Algeciras, en día y fecha de la firma electrónica

**LAS BASES PARA EL CONCURSO DE BELENES EN ALGECIRAS SE
ADJUNTAN A ESTE FORMULARIO.**

NOMBRE _____

DOMICILIO _____

MODALIDAD EN QUE CONCURSA. _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

**CENTRO DE ENSEÑANZA – ENTIDADES – FAMILIARES O PARTICULARES - ESPECIAL
INFANTIL Y BELENES VIVIENTE**

LA FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO FINALIZARÁ EL DÍA 11 DE DICIEMBRE,
CONCERTÁNDOSE CON EL CONCURSANTE LA FECHA Y HORA APROXIMADA DE LA VISITA
DEL JURADO.

EL HECHO DE PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, CONLLEVA EN QUE EL BELÉN PUEDA
SER VISITADO POR EL PÚBLICO,(PREVIA CONSULTA DE HORARIOS DE VISITAS) A EXCEPCIÓN
DE LOS BELENES FAMILIARES O PARTICULARES, QUE PODRÁN DECIDIR, EN SU CASO, SI
DESEAN SER VISITADOS.

Algeciras, ____ de _____ de 2023